



# Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO  
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E  
CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008  
RECTORÍA



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
Decreto 112 publicado en el periódico oficial el día  
7 de Noviembre de 1998

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

T-15-6083

H. Cárdenas Tabasco, a 11 de Diciembre de 2015

OFICIO: UPCH/RE/295/01/2015

**Asunto:** Informe Auditoria Externa Matricula.  
Segundo informe semestral 2015

**DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**P R E S E N T E**

Me es grato saludarle de manera muy cordial y enviarle anexo al presente la documentación que a continuación se detalla:

1. El Informe de Resultados de la Auditoria Externa a la Matricula del Segundo Informe Semestral 2015 de esta Institución de Educación Superior y efectuada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES, A.C.).
2. El Informe Especifico sobre la ampliación de la Matricula.
3. El formato "Informe de Matricula" emitido por la SEP y complementado por esta IES.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 40 fracción III del presupuesto de Egreso de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

Sin otro particular, me despido, no sin antes reiterarle mi distinguida consideración y respeto.



**ATENTAMENTE**  
**"Universidad del pueblo y para el Pueblo"**

**M.C. y H. Querubín Fernández Quintana**  
**RECTOR**



C.c.p. Oscar Salvador Herrera Rendón. Comisario de la Universidad Popular de la Chontalpa P. Conocimiento  
C.c.p. Dr. Manuel Mateo Hernández Villegas. Encargado del Despacho de la Secretaría Académica de la Universidad Popular de la Chontalpa. P. Conocimiento.

Carretera Cárdenas-Huimanguillo Km. 2  
R/a Paso y Playa  
H. Cárdenas, Tabasco.

www.upch.edu.mx

Teléfono: 01 (937) 372750  
Ext. 7026 y 7034  
01800 728 8724



E-6502



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.



**M. C y H. Querubín Fernández Quintana**  
**Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa**  
**P r e s e n t e.**

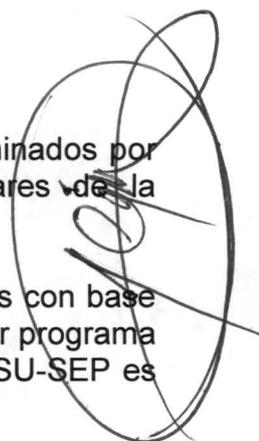
Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2015, las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo Informe Semestral de Matrícula y su Variación con respecto al año anterior, la Universidad Politécnica del Golfo de México fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa.

## OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

## ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Popular de la Chontalpa, se analizó de la siguiente manera:



- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. La estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de **5452** alumnos y la muestra que se revisó es de **94** expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo Informe Semestral de Matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESU-SEP.

### 2. Análisis de duplicidad en alumnos registrados en la base de datos

El 100% de los alumnos registrados 5,452 no presenta duplicidad.

### 3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

### 4. Concordancia entre las cifras de género del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre las cifras de género del Informe DGESU-SEP y la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

### 5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911

Se encontró un 99.71 % de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

### Recomendación.

Que las áreas responsables del llenado del Informe SEP y los reportes de la Estadística 911 verifiquen las cifras oportunamente, para que no existan diferencias.

### 6. Concordancia entre las cifras de género (hombre/mujer) del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

No existe concordancia entre las cifras de género del Informe DGESU-SEP con la Estadística 911. Se presenta una diferencia de -16, como se detalla:

Nivel Educativo	Informe SEP		Estadística 911		Diferencia	
	H	M	H	M	H	M
Licenciatura	2694	2688	2705	2693	-11	-5
Especialidad	6	2	6	2	0	0
Maestría	21	41	21	41	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2721</b>	<b>2731</b>	<b>2732</b>	<b>2736</b>	<b>-11</b>	<b>-5</b>

### Recomendación.

Que las áreas responsables de realizar el llenado de los reportes de la Estadística 911 verifique que las cifras de género del Informe SEP y la Estadística 911 sean correctas.

### 7. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 92.20% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

### Recomendación.

El área responsable del control escolar debe proporcionar información veraz, de acuerdo a los registros de los alumnos inscritos para la integración de los expedientes correspondientes; ya que en la revisión de la muestra no se presentaron expedientes de alumnos. Al solicitar la aclaración correspondiente, mostraron en el sistema que dichos alumnos no realizaron el trámite de inscripción.

La Coordinación de archivos debe instrumentar mecanismos que permita la Integración de los expedientes de los alumnos con los documentos completos que establece la Normativa Institucional presentada y en caso de existir cartas compromiso, darle puntual seguimiento a las fechas de prórroga para la entrega de documentos pendientes. Conforme al siguiente detalle:

Programa Educativo	Nombre del alumno	Matrícula	Documento faltante
Ingeniería Eléctrica y Mecánica	Ricárdez Arias José Isaías	019DA10	No presentan expediente.
Ingeniería en Agronomía	García Córdova Ana Cecilia	012AA15	No presentan expediente.
Ingeniería en Química Petrolera	Maza Guerra Denis Arturo	036CA15	Certificado de Bachillerato y Constancia de Autenticación.
Lic. En Ciencias Políticas y Administración	Domínguez Morales Alexis	029GA15	No presentan expediente.
	Pérez García Nury	031NA15	No presentan expediente.
Lic. En Comercio y Finanzas	González López Juan José	022FA15	No presentan expediente.

Lic. En Psicología	Armenta Juárez Thanairy	013HA15	No presentan expediente.
Lic. En Mercadotecnia Internacional	Rueda Quintana Sheyla Nallely	040TA15	Certificado de Bachillerato y Constancia de Autenticación.

## 8. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2015.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	1329	4053	5382
Especialidad	0	8	8
Maestría	0	62	62
Total	1329	4123	5452

## 9. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de septiembre de 2015/ 30 de septiembre de 2014) es por la cantidad de 242 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre 2015	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría de 30 de septiembre de 2014	Variación
Licenciatura	5382	5173	209
Especialidad	8	0	8
Maestría	62	37	10
Total	5452	5210	242

Porcentaje de variación global de la matrícula 4.64%

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Popular de la Chontalpa es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 97.98% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2015 en consideración al Artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 y las evidencias presentadas por la Dirección de Servicios Escolares.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Popular de la Chontalpa, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Paraíso, Tabasco a 27 de noviembre de 2015.

ATENTAMENTE



---

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla  
Presidente del Consejo Directivo de  
AMOCVIES, A.C.



---

M.A. Marvella Ricárdez López  
Comisaria Pública  
Universidad Politécnica del Golfo de México



# UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

*Universidad del Pueblo y para el Pueblo*

REGISTRO DE LA  
INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E  
SEP: 27-00031

Organismo Público  
Descentralizado del Gobierno del  
Estado de Tabasco  
Decreto 112 publicado en el  
Periódico Oficial el día 7 de  
Noviembre de 1998.

H. Cárdenas Tab., a 17 de noviembre de 2015.

**C. Oscar S. Herrera Rendón**  
**Comisario de la Universidad Popular de la Chontalpa.**

Informe Semestral Específico sobre la ampliación (o disminución) de la matrícula, correspondiente al semestre Agosto 2015 – enero 2016.

- La diferencia en licenciatura de 209 alumnos que existe en relación al reporte del 30 septiembre de 2014, se debe al aumento de estudiantes de nuevo ingreso.
- En la especialidad se han matriculado 8 estudiantes.
- En la maestría la diferencia de 25 se debe al aumento en el ingreso de alumnos de las diversas maestrías.

No omito manifestar que este comparativo se realiza con la matrícula del semestre Agosto 2014 – Enero 2015. Todo esto para fortalecer el reporte de los resultados derivados de la auditoría próxima pasada.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"Universidad del pueblo y para el pueblo"*



**Lic. Mariana Gallegos Velázquez**  
**Encargada del Departamento de Registro y Control**

\*MJCAC



# Universidad Popular de la Chontalpa

UNIVERSIDAD DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO  
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN No. 27MSU0025E  
CERTIFICACIÓN ISO-9001-2008  
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES



ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE  
TABASCO

Decreto 112 publicado en el periódico  
oficial el día  
7 de Noviembre de 1998

H. Cárdenas, Tabasco, 13 de noviembre de 2015

## Variación de matrícula

Variación de la matrícula del semestre Agosto 2014 – Enero 2015 con respecto al semestre Agosto 2015 – Enero 2016

Nivel	Matrícula total a la fecha de corte 30 de septiembre 2015	Matrícula total a la fecha de corte 30 de septiembre 2014	Variación
Licenciatura	5382	5173	209
Especialidad	8	0	8
Maestría	62	37	25
<b>Total</b>	<b>5452</b>	<b>5210</b>	<b>242</b>

La variación de la matrícula para este periodo es del: 4.64 %

Atentamente:

“Universidad del pueblo y para el pueblo”

Lic. Mariana Gallegos Velázquez  
Encargada del depto. De Registro y Control

C. Oscar S. Herrera Rendón  
Comisario de la Universidad Popular de la Chontalpa

\*MJCAC





# UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

## INFORME A LA MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

FECHA DE CAPTURA: OCTUBRE 2014

Informe reportado del semestre

1	2
16-jul-15	

Informe trimestral reportado

1	2	3	4
31/03/2014	16-jun-15	30-sep-15	

### LICENCIATURAS MODALIDAD ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA				MATRÍCULA											
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL			
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA															
INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	UPCH	CARDENAS	26	26	52	24	23	47	91	43	134	115	66	181	
INGENIERÍA CIVIL	UPCH	CARDENAS	91	42	133	83	35	118	191	70	261	274	105	379	
INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CARDENAS	123	114	237	109	90	199	587	354	941	696	444	1140	
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA	UPCH	CARDENAS	127	16	143	106	15	121	316	23	339	422	38	460	
INGENIERÍA EN ZOOTECNIA	UPCH	CARDENAS	20	15	35	20	15	35	48	14	62	68	29	97	
INGENIERÍA EN GEOLOGÍA	UPCH	CARDENAS	43	59	102	40	55	95	9	5	14	49	60	109	
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	UPCH	CARDENAS	33	11	44	29	10	39	0	0	0	29	10	39	
LICENCIATURA EN COM. Y FINANZAS INT.	UPCH	CARDENAS	19	43	62	14	35	49	76	121	197	90	156	246	
LIC. EN CIENC. POLÍTICA Y ADMÓN PÚBL.	UPCH	CARDENAS	15	14	29	15	13	28	43	42	85	58	55	113	
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	UPCH	CARDENAS	14	88	102	14	85	99	51	224	275	65	309	374	
LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO	UPCH	CARDENAS	46	87	133	42	73	115	159	230	389	201	303	504	
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CARDENAS	15	34	49	15	29	44	43	74	117	58	103	161	
LICENCIATURA EN TURISMO ALTERNATIVO	UPCH	CARDENAS	16	21	37	16	19	35	20	51	71	36	70	106	
<b>TOTAL</b>			<b>588</b>	<b>570</b>	<b>1158</b>	<b>527</b>	<b>497</b>	<b>1024</b>	<b>1634</b>	<b>1251</b>	<b>2885</b>	<b>2161</b>	<b>1748</b>	<b>3909</b>	

### POSGRADO MODALIDAD ESCOLARIZADA





# UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
POSGRADO														
MAESTRIA EN TURISMO DE LA NATURALEZA	UPCH	CARDENAS	0	0	0	0	0	0	1	3	4	1	3	4
MAESTRIA EN QUÍMICA SUSTENTABLE					0			0	2	2	4	2	2	4
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>

<b>TOTAL MODALIDAD ESCOLARIZADA</b>	<b>588</b>	<b>570</b>	<b>1158</b>	<b>527</b>	<b>497</b>	<b>1024</b>	<b>1637</b>	<b>1256</b>	<b>2893</b>	<b>2164</b>	<b>1753</b>	<b>3917</b>
-------------------------------------	------------	------------	-------------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

## LICENCIATURAS MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA						MATRICULA								
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
INGENIERÍA QUÍMICA PETROLERA	UPCH	CARDENAS	0	0	0	0	0	0	60	34	94	60	34	94
LICENCIATURA EN COM. Y FINANZAS INT.	UPCH	CARDENAS	30	37	67	28	36	64	78	146	224	106	182	288
LIC. EN CIENC. POLÍTICA Y ADMÓN PÚB.	UPCH	CARDENAS	19	16	35	19	16	35	93	75	168	112	91	203
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	UPCH	CARDENAS	24	70	94	20	65	85	94	387	481	114	452	566
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	UPCH	CARDENAS	17	25	42	15	25	40	47	75	122	62	100	162
LICENCIATURA EN DERECHO	UPCH	CARDENAS	46	53	99	35	46	81	44	35	79	79	81	160
<b>TOTAL</b>			<b>136</b>	<b>201</b>	<b>337</b>	<b>117</b>	<b>188</b>	<b>305</b>	<b>416</b>	<b>752</b>	<b>1168</b>	<b>533</b>	<b>940</b>	<b>1473</b>

ESPECIALIDAD			H	M	Total									
ESPECIALIDAD EN GEOLOGÍA	UPCH	CARDENAS			0	0	0	0	6	2	8	6	2	8
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

## MODALIDAD NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA						MATRICULA								
--	--	--	--	--	--	-----------	--	--	--	--	--	--	--	--





# UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
<b>MAESTRIA</b>														
MAESTRIA EN EDUC. CON ORIENTACION EN DOC.	UPCH	CARDENAS			0			0	7	19	26	7	19	26
MAESTRIA. EN ADMON CON ENF. EN COMERCIALIZACION	UPCH	CARDENAS			0			0	5	3	8	5	3	8
MAESTRIA. EN PSICOLOGIA LABORAL	UPCH	CARDENAS			0			0	6	14	20	6	14	20
MAESTRIA EN GESTION POLITICA	UPCH	CARDENAS			0			0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE	UPCH	CARDENAS			0			0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>54</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>54</b>

DOCTORADO			H	M	Total									
EDUCACION					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>											

<b>TOTAL CAMPUS</b>	<b>588</b>	<b>570</b>	<b>1158</b>	<b>527</b>	<b>497</b>	<b>1024</b>	<b>1637</b>	<b>1256</b>	<b>2893</b>	<b>2164</b>	<b>1753</b>	<b>3917</b>
<b>TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA</b>	<b>136</b>	<b>201</b>	<b>337</b>	<b>117</b>	<b>188</b>	<b>305</b>	<b>440</b>	<b>790</b>	<b>1230</b>	<b>557</b>	<b>978</b>	<b>1535</b>

<b>TOTAL MATRICULA INSTITUCION</b>	<b>724</b>	<b>771</b>	<b>1495</b>	<b>644</b>	<b>685</b>	<b>1329</b>	<b>2077</b>	<b>2046</b>	<b>4123</b>	<b>2721</b>	<b>2731</b>	<b>5452</b>
------------------------------------	------------	------------	-------------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Lic. Erick Ramírez Priego

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



Mtro. José del Carmen Arias Córdova

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA